

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de NETTEL INTERNATIONAL S.A.

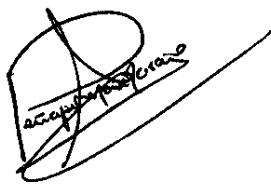
De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2008

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. De la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha avanzado notoriamente en sus áreas técnicas, mejorando su capacidad de fabricación y optimizando sus recursos. También han sido claros sus avances en el control interno y ha predominado la calidad en sus procesos y en sus productos terminados. Se obtuvieron los objetivos en el desarrollo de nuevos productos.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarle la administración de la empresa.

Atentamente,



NETTEL

Guayaquil, 9 de Julio de 2010

Ref.: GA-073/10

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes que mi representada NETTEL INTERNATIONAL S.A. con expediente No. 122520 no tiene contratación con empresas del estado e informo que el único accionista es:

ARTURO VALDES RUDD Presidente 0919687855

Y la representante legal es:

MA. EUGENIA PEÑAFIEL NARANJO Gerente General 0923419121

Agradeciendo la atención brindada.

Atentamente,



Ma. Eugenia Peñafiel N.
Gerente General

